

Subscripción
 En Reus un mes, 1'50
 ptas. Provincias, tri-
 mestre, 5 id. Extran-
 jero, 9 id.
 Pago adelantado

DIARIO DE REUS



DE AVISOS

Fundado en 1.º de Julio de 1859

Y NOTICIAS

NUMERO SUELTO 5 céntimos
 NUMERO ATRASADO 10 céntimos

Según dispone el art. 118 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio pagará diez céntimos de peseta por inserción

ESQUELAS DEFUNCION A precios reducidos
 Se reciben hasta las 10 de la noche

Todo lo relativo a la colaboración política, literaria y artística es de exclusiva competencia del Director. — DIARIO DE REUS no se hace responsable de los trabajos ajenos a su Redacción. — No se devuelven los originales

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS
 Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de
 D. Celestino Ferrando y Serrahima. — Teléfono 39.

EN BARCELONA
 Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37. — P. Grañó, Zurbano, 3. — Cebrián
 y C.ª, Puerta Ferriss, 18. — El Cosco y Mundo Gráfico, de Agustín Juan,
 R. Capuchinos, frente a G. Asfalto.

EN MADRID, Agencia General de Anuncios de España; Alcalá, 6 y
 EN PARÍS A. Lorette, Rue Rougemont, 114

VIAS URINARIAS

Tratamiento de las enfermedades de los
RINONES, VEJIGA, PROSTATA Y URETRA
BLENNORRAGIA AGUDA Y CRÓNICA

FOR EL MEDICO ESPECIALISTA DEL DISPENSARIO MUNICIPAL

A. Bages Carey

Consulta de 9 a 10 mañana, 2 y 1/2 a 4 tarde, y 8 a 9 noche
 Calle de la Mar, 38, pral. — Teléfono 15, REUS.

La mejor agua de mesa

SEGUN OPINIÓN AUTORIZADA DE SRES. FACULTATIVOS Y ENFERMOS DEL ESTÓMAGO, SON LOS

Litinoídes Serra

Primera sal litínea fabricada en España para la obtención
 de la sabrosísima Agua de Mesa, maravilla de la salud.

Exigid el nombre registrado LITINOÍDES
 — en letra blanca sobre fondo azul —

FABRICA DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS

A. SERRA. — REUS. Arrabal de Sta. Ana, 80
 Teléfono n.º 1

Enfermedades de los niños

por el médico especialista

FRANCISCO FIGUEROLA

DEL HOSPITAL CÍVICO-MILITAR Y DEL DISPENSARIO MUNICIPAL

Laboratorio de Serología y Bacteriología y de análisis químico aplicado a la clínica

REACCION DE WASSERMANN

Calle de la Fuente, 12. Reus. Consulta de 3 a 5

ESENCIA

para motores de industria y automóviles

— ESTE LIQUIDO NO PERJUDICA LOS MOTORES —

DEPOSITO EN LOS ALMACENES DE

ANTONIO GEBELLÍ

Calle de Jesús, núm. 19 y Plaza de las Basas, 2. REUS

LA SEMANA ROJA

No discutimos la conveniencia de celebrar, como los elementos radicales lo hacen, con actos diversos y en puntos distintos de España, el aniversario de la huelga de agosto de 1917. Los organizadores de esa conmemoración creen sin duda que les conviene mantener vivo el fuego pasional, tal vez — de seguro — insuficiente reflexivo, que hizo posible aquellos sucesos, y no se avienen a que perdure, ni menos aun a que se acreciente, la tranquilidad espiritual, que debiera ser anhelo de todos los españoles.

De querer discutir la oportunidad de esas conmemoraciones, lo haríamos colocándonos precisamente en el punto de vista de los radicales y mirando a La Coruña; lo ocurrido allí, en el teatro Ro-

salía de Castro primero y en las calles después, es apropiado para hacer pensar nuevamente en la inconveniencia y en los peligros de emplear armas de dos filos, como las usadas en sus últimas campañas, y sobre todo en la huelga que ahora pretenden rememorar los socialistas.

Por nuestra parte hemos señalado más de una vez en este mismo sitio los peligros que forzosamente habían de tener amalgamas de elementos no tan congéneres como a primera vista parece, y menos aun homogéneos: al socialismo, de un lado, y a los republicanos ultraradicales, de otro, han podido darles fuerza en determinados momentos los sindicalistas, y entre ellos los anarquistas; pero esa fuerza fatalmente había de volverse contra ellos, como ahora lo hace en La Coruña, porque fatalmente habían de llegar a un punto en que los demás elementos coligados creye-

ran necesario detenerse, que a los anarquistas ni siquiera podría parecer punto de etapa, y en que los sindicalistas no verían realizadas todas sus aspiraciones.

En ese punto había de surgir el choque y por ahí habría de venir el resurgimiento del viejo mote de "adormideras", con que los elementos más de la extrema izquierda designaban a Pablo Iglesias y a los suyos, y que marcaba el carácter más gubernamental, y en cierto modo conservador, que antes tenían los socialistas españoles.

Sin estas coaliciones peligrosas, más fuera del campo reducido a que, con estrechez de criterio, solemos llamar político, y en labor preferentemente económica y social, hubiesen podido y podrían aún los socialistas realizar una labor interesantísima y muy fecunda para las clases sociales menos favorecidas, en primer término, y para la Patria en general, por añadidura, y a nuestro juicio esa debía ser su preferente labor, con la que excusarían sucesos como el ocurrido ahora en La Coruña.

Desde otro punto de vista es más clara aún la inoportunidad de esa conmemoración: los sucesos conmemorados demostraron en definitiva que no había en nuestro país verdadero ambiente revolucionario, y claro está que menos aún lo hay hoy; pero existe en cambio un estado de intranquilidad, determinado por el malestar consecutivo a la guerra, muy ocasionado a que surjan en diversos focos motines y disturbios, que en determinados momentos, y sobre todo en determinadas regiones, pueden tomar fácilmente carácter anárquico. Lo ocurrido en Jerez, en que grupos de mujeres han causado destrozos absolutamente estériles, es muy significativo y puede servir de dato para juzgar de la trascendencia y la oportunidad de determinadas campañas.

Cierto que en estos problemas de subsistencias — no vacilamos en repetirlo por milésima vez — el mejor medio para evitar motines consiste en mejorar las condiciones en que las clases desfavorecidas viven.

En este cuidado creemos que no es necesario estimular al Gobierno, y de él esperamos soluciones inmediatas y eficaces que sirvan de compensación a los daños que otras campañas puedan producir.

SOCIALISTAS Y SINDICALISTAS

Una colisión. — En el teatro Rosalía de Castro se ha celebrado el mitin organizado por los socialistas para conmemorar los sucesos de agosto del año pasado.

Los anarquistas habían anunciado que acudirían al mitin para impedir su celebración, por considerar traidores a los individuos del Comité de huelga.

A poco de empezar el mitin surgieron las interrupciones y las protestas.

Cuando hablaba el delegado de los obreros de Vigo se produjo un formidable escándalo.

Anarquistas y socialistas se agredieron a palos, puñetazos y tiros.

Un obrero anarquista llamado Germán Barreiro fué herido de tres puñaladas. Entonces sus correligionarios hicieron uso de navajas y revólveres, y se produjo una colisión entre ambos bandos.

En la calle se reprodujeron las colisiones, los tiros, las cargas y el pánico.

Cuando el jefe de los socialistas locales, Severino Chacón, cruzaba la calle Real, custodiado por la Policía, un desconocido le hizo dos disparos, que no hicieron blanco.

Han resultado varios heridos entre ellos dos policías, que sufrieron cortes en las manos al desarmar a los que esgrimían navajas.

Entre los obreros reina gran agitación.

UN PELIGRO VERDADERAMENTE GRAVE

LOS EXTRANJEROS NOS INVADEN

Hace algunas semanas pronunció el señor Cambó en el Centro de la Asociación Patronal de Madrid, un discurso en el cual dijo que le causaba una viva inquietud la invasión económica de España por los Estados Unidos. No es un secreto para nadie que desde hace dos años han venido recorriendo los centros fabriles y mineros de España estudiando nuestras ciudades, nuestras manufacturas, y en general, todos los centros de producción y comercio, individuos yanquis de los cuales se decía que eran agentes comerciales. Terminado el estudio ha empezado la acción práctica. Naturalmente, no sabemos en que medida, porque nos sólo posee el Gobierno. Pero tenemos la sospecha de que la intervención yanqui en los negocios de España, se efectuaba en escala progresiva, creciente y amenazadora. Las palabras del señor Cambó convierten nuestra sospecha en una evidencia patente y nos llenan de temor.

Los hombres de negocios de Norteamérica va rectamente a su plan sin que nada les salga al paso. Sabemos de algunas casas de comercio que han recibido cuestionarios como el siguiente: "¿Cuáles son sus clientes? ¿Cuál es el volumen de sus negocios? ¿Qué artículos trabaja usted? ¿Qué utilidades tiene usted año? ¿Cuáles son las relaciones de sus clientes? etc., etc."

No hay que decir que la respuesta a todas estas cuestiones es obligatoria. La casa que recibe el cuestionario no puede eludir las explicaciones que se la piden, porque pasarían inexorablemente a la Lista Negra. Es pues, una medida de coacción para apoderarse del comercio de España. De una parte está la amenaza y la investigación; de la otra está la dádiva y el soborno. Los yanquis que han venido a España para estos menesteres han acaparado negocios; han fundado periódicos, oficinas de información y han extendido, en suma, una red complicada de intereses, que pone en peligro el porvenir económico de muchas industrias.

En estos tiempos de nacionalismo político sería oportuno, urgente, levantar la bandera del nacionalismo económico. Es tan necesario para España unir los intereses, como unir los espíritus. El bloque espiritual que formaron los españoles en los primeros meses de la guerra nos ha salvado de la guerra. El bloque económico nos salvaría de las amenazas de la paz, mejor dicho, nos salvaría de la próxima guerra económica. ¿Es que el Gobierno, que parece tan atento para todos los problemas nacionales, tiene en cuenta también este problema? Las palabras del ministro de Fomento nos llenan de confusión. No se adivinan en ellas que se hayan tomado medidas contra el peligro, que se cieme; sólo se ve que se teme al peligro, pero esto no es bastante. Ni siquiera sabemos si los demás compañeros del señor Cambó comparten su inquietud. El pueblo si la comparte. Pero el señor Maura, que nos cree demasiado grandes para ser pajes de armas de ningún pueblo, ha de sentir ante estos hechos la misma repulsa. La dependencia económica

es un signo de esclavitud tan grande como la dependencia política.

Si dejamos que en estos tiempos de perturbación un pueblo extraño se apodere de nuestras fuentes de riqueza, habremos hipotecado la grandeza material de España en el porvenir. Nos encontraremos que en Asturias, en León, en Vizcaya, en Cataluña, los venenos de la riqueza han ido a parar a manos de extranjeros. Acontecerá en toda España, algo así como acontece con la producción de los cobres en la provincia de Huelva. Siendo España la primera productora de cobre de Europa y la tercera del mundo, nos encontramos con que no hay ni una sola razón social española en todas las minas de cobre de la provincia de Huelva. Ingleses, franceses, alemanes, hasta portugueses, explotan los yacimientos cupríferos de la región. Hoy está casi totalmente en poder de los ingleses.

Siendo los cobres españoles, los valores cupríferos en las Bolsas de Europa, eran ingleses. Los ingleses regulaban el precio del cobre, y el cobre era extraído de las entrañas de la tierra española. No quisiéramos ver extenderse este ejemplo con otras fuentes de producción ni con otros productos nacionales. Urge, por tanto, que el Gobierno tome la iniciativa, por lo menos para estimular a las asociaciones industriales, a las Cámaras de Comercio, a las entidades agrícolas y mineras, con objeto de que la riqueza nacional no vaya a parar a manos extranjeras, con lo que nuestro país se habría cerrado la puerta de su desarrollo.

J. Rodríguez de la Peña

TRIBUNALES PARA MENORES

Se habla mucho desde hace algún tiempo de la creación en España de los tribunales para menores, y hasta parece ser que, como consecuencia de la ley votada, no tardaremos en disfrutar tan necesaria Institución. Se han presentado varios proyectos, se han estudiado las Instituciones similares de varias naciones extranjeras, y como antes de funcionar una organización semejante, cuyos resultados han de ser tan trascendentales conviene examinar atentamente todos los pros y los contras, creemos no será inútil llamar la atención de los que en tal asunto intervienen, sobre un hecho verdaderamente lamentable ocurrido recientemente en un tribunal para niños, de París. He aquí la cosa, tal como la relata el diario francés *Le Figaro*, en su sección "Gaceta de los Tribunales", del número del 3 de agosto corriente:

"Tal vez se recordará a ese colegial de diez y seis años, cuya detención por haber pronunciado frases derrotistas, dió origen a una interpelación en el Congreso. Este muchacho, juzgado ante el tribunal para niños, ué absuelto, por considerar que había obrado sin discernimiento, pero enviado a una colonia penitenciaria hasta que cumplierse los veinte años. No habían transcurrido cuarenta y ocho horas desde su entrada en la colonia penitenciaria, cuando logró escaparse de ella. Conforme al artículo 25 de la ley de 1912 de tribunales para niños, éste fué inmediatamente informado del caso del joven derrotista. "Par défaut", ordenó que el colegial fuese enviado a una casa de corrección hasta su mayoría de edad. Ayer, el derrotista, comparecía en juicio de apelación ante el tribunal para niños. Por haberse roto recientemente una pierna, se ha presentado a la Audiencia con dos muletas. El fiscal, señor D'Hennequille, le ha pedido al tribunal el

BANCO DE REUS de Descuentos y Préstamos

Admitimos en concepto de DEPÓSITO DE CUSTODIA libre de comisión toda clase de títulos, cuidando del cobro de los respectivos cupones a su vencimiento.

Otorgamos préstamos sobre valores de contratación corriente. Recibimos valores en cuenta corriente, franco de comisión, cuidando asimismo del cobro de los cupones y abono en cuenta de su producto mediante aviso.

Para la custodia de los valores poseemos una CÁMARA ACORAZADA puesta a cubierto de todo riesgo, ofreciendo las mayores condiciones de seguridad.

mantenimiento de la acusación. Tras informe del abogado Marcel Pasquier, el joven derrotista ha sido enviado a una casa de corrección hasta su mayoría de edad.

Tales son, literalmente traducidas, las líneas de *Le Figaro*. No viene ahora al caso el comentar "en sí" la decisión, o, mejor dicho, las decisiones, puesto que fueron para niños, que condena a varios años de reclusión a un chico de diez y seis años que ha cometido el tremendo e irreparable crimen de pronunciar frases "derrotistas". Ciertos abusos, demasiado escandalosos y arbitrarios, no pueden siquiera comentarse; ante ellos, la opinión se forma sola, inmediata y unánime. Para reducir este hecho, este "fait divers" a las proporciones que nos puedan interesar, es decir, a proporciones normales, hagamos abstención de la mentalidad de la Justicia (?) francesa, tal como se presenta actualmente, y pensemos que este muchacho ha sido condenado por cualquier otra cosa que por haber pronunciado frases derrotistas, que ha sido condenado por haber cometido realmente un delito.

El primer fallo del tribunal para niños le absolvió, reconociendo que había obrado sin discernimiento, pero le envaba, durante cuatro años, es decir, desde los diez y seis hasta los veinte, a una colonia penitenciaria. ¿Qué absolución es esa? He aquí a un muchacho que ha cometido inconscientemente, "sin discernimiento", un delito, y, en vista de ello, un tribunal para niños le estropea toda su vida, reclusión a él, chico de diez y seis años, que estaba estudiando, y por lo tanto preparándose para alguna carrera, en una colonia penitenciaria, en donde, todo lo más aprenderá a trabajar la tierra, sin contar con los frutos que infaliblemente sacará del contacto con chicos reclusos por golfos, ladrones, etc.

Se escapa; prefiere arriesgar romperse una pierna—cosa que, efectivamente, le sucede—a llevar esa vida de la colonia, imposible para él. Lo cogen, y lo mismo que si se tratara de un preso evadido, el tribunal, al juzgarle de nuevo, después de oír el informe de un fiscal, le aumenta la condena, enviándole a una casa de corrección, a lo que los franceses llaman "Bagne d'enfant"; es decir, a una cárcel cien veces más inhumana que los presidios para mayores. ¿Entonces?... ¿Cuál es, en este caso, la ventaja de que exista un tribunal para niños?

Podrá objetarse que, "precisamente" en este caso, el Tribunal, queriendo alardear fácilmente de patrioterismo, ha aplicado al "joven derrotista" su más duras sanciones. Conformes; pero no olvidemos que este niño había obrado "sin discernimiento"; ¿cómo puede entonces condenarlo como si hubiese obrado conscientemente o impulsado por malos instintos?

Por lo visto, en su alarde de "chauvinismo", este tribunal se ha olvidado de lo que constituye la verdadera misión, la razón de ser de los tribunales para niños; el evitar, hasta el extremo límite, el castigo.

Un niño es, siempre y en todos los casos, irresponsable si comete crímenes, actos que denotan instintos perversos; es necesario, no el castigarle, sino el corregirle por medio de un sistema educativo apropiado; si no se le debe absolver completamente y encargar la vigilancia de su educación a personas acreditadas para estos menesteres. Pero un tribunal para niños que reconociendo la irresponsabilidad castiga y condena, es, sencillamente, una irrisión.

Los tribunales para niños han sido instituidos primero en Alemania, luego en Inglaterra y en los Estados Unidos, y han sido instruidos precisamente para

evitar que los menores fuesen castigados como los mayores; por lo visto, al quererles imitar Francia, se ha intentado con instituir el nombre.

Juzgado ante un verdadero tribunal para niños el joven derrotista, entendiéndose que hubiese realmente cometido un acto punible, hubiese recibido un buen sermón, que le hubiera servido de escarmiento, y sus padres hubieran sido igualmente amonestados, para que aprendiesen a cuidar mejor de su hijo. Pero no hubiera habido un fiscal para lucirse acumulando cargos, y este chiquillo no hubiera tenido su porvenir destruido.

Es de esperar que, ya que tanto tardamos en tenerlos, nuestros tribunales para menores, cuando se constituyan, sabrán percatarse como es debido de su verdadera misión.

Margarita Nelken.

Tribunales de niños

La *Caceta* publica las Lases de la ley de organización de los tribunales para niños. En las capitales de provincia y cabezas de partido que existan establecimientos consagrados a la educación de la infancia abandonada y delincuente, se organizará un tribunal especial para niños bajo la presidencia del juez de primera instancia y dos vocales designados por la Junta provincial de Protección a la Infancia.

Actuará de secretario del tribunal uno del juzgado de primera instancia respectivo.

En las poblaciones donde haya más de un juez de esta clase, uno solo será encargado de la jurisdicción.

En las localidades donde el número de menores delincuentes lo iciese necesario se designará un juez especial de esta jurisdicción exclusivamente. Sin embargo, podrá el ministro de Gracia y Justicia, a propuesta del Consejo Superior de Protección a la Infancia, nombrar persona extraña a la carrera judicial para presidente del Tribunal para niños.

2.ª La competencia de los jueces se extenderá a conocer en los delitos y faltas cometidas por los menores de quince años; faltas comprendidas en los números 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del artículo 603 del Código penal; faltas que se refieren a las leyes del 26 de julio de 1878 y 23 de julio de 1903; suspensión del derecho de padres a tutores en la guarda y educación de menores en los casos a que se refieren los números 5 y 6 del artículo 603 del Código penal, artículo 171 del Código civil; artículo cuarto de la ley del 23 de julio de 1903; infracciones consignadas en el artículo 22 de la ley provincial.

3.ª Las resoluciones del tribunal para la infancia serán ejecutivas. Las apelaciones que contra la misma se entablarán, serán admitidas a un sólo efecto, sin que en ningún caso pueda determinarse suspensión del acuerdo recurrido.

Conocerá en las poblaciones, sin ulterior recurso, una comisión del Consejo Superior de Protección a la Infancia, formada por tres individuos, uno funcionario de mayor categoría judicial del mismo Consejo, el cual ejercerá las funciones de presidente.

En caso de apelación se remitirán al Consejo todos los antecedentes que hubieran servido de bases al acuerdo, con un informe que al efecto redactará el tribunal que hubiese conocido en el hecho.

4.ª En los procedimientos de enjuiciar a delincuentes menores de quince años, el tribunal no se someterá a las reglas procesales vigentes, limitándose la sustanciación a lo indispensable para pun-

tualizar los hechos en que haya de fundarse la resolución que se adopte la cual se limitará a expresar respecto al menor.

Las sesiones se celebrarán en local aparte o a horas distintas de aquellas en que se celebren actos judiciales, procurando que carezcan de toda solemnidad.

El tribunal podrá acordar dejar al menor al cuidado de su familia o entregárselo a otra persona o sociedad tutelar o ingresarlo por tiempo determinado en un establecimiento particular o del Estado. En todos estos casos, excepto el último, el tribunal designará un delegado de la Protección a la Infancia que se encargue de la constante vigilancia del menor y la persona o sociedad a cuya custodia haya sido confiado.

Únicamente podrá decretarse el ingreso del menor en un establecimiento del Estado cuando aquel haya efectuado un acto punible con discernimiento, pero para hacer esta declaración será preciso que el tribunal adquiriera el convencimiento pleno de evidente perversidad del menor.

6.ª Se promoverá por medio del Consejo Superior y juntas provinciales y municipales de Protección a la Infancia la creación de sociedades tutelares.

7.ª Cuando las necesidades del régimen penitenciario lo permitan se reformará la actual escuela de reforma de Alcalá de Henares y pasará a depender del ministerio de la Gobernación y dentro del Consejo Superior de Protección a la Infancia.

8.ª Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan a lo preceptuado en la presente ley.

Una vez publicada la ley, el gobierno dará cuenta de ella a las Cortes y no empezará a regir ni producirá efectos hasta después de transcurridas cuarenta sesiones a contar de la fecha en que se haya cumplido aquel requisito.

En Zaragoza no se publican periódicos

UNA HUELGA FORZADA

Toda la prensa periódica de Zaragoza sufre paro forzoso a consecuencia de haberse declarado en huelga el personal y las imprentas. En su consecuencia, nuestros estimados colegas *Heraldo de Aragón*, *El Noticiero*, *Diario de Avisos* y *La Crónica* no se publicarán por ahora.

He aquí como relatan el caso presente:

Tenemos el pesar de comunicar a V. que desde el lunes está suspendida la publicación de los cuatro periódicos locales.

Los obreros confeccionadores de los cuatro periódicos, juntamente con los de todas las imprentas de Zaragoza, se declaran en huelga en forma violenta.

No es ocasión ni oportunidad de exponer ahora el proceso de lo ocurrido. Baste consignar que periódicos e imprentas se han esforzado en evitar el conflicto y sobre todo la suspensión de los periódicos, que no tiene precedente, en circunstancias semejantes, en España; periódicos e imprentas han ofrecido desde el primer momento la mejora prudencial de jornal a todos sus obreros, a pesar de atravesar notoria angustiosa crisis la industria editorial.

Hemos agotado todos los medios de transigencia sin resultado, y a actitud de la Sociedad de resistencia de obreros impresores ha sido tal, que no nos concedió ni un plazo de 24 horas para procurar la fórmula de arreglo.

Toda nuestra voluntad ha sido inútil y por primera vez en Zaragoza los obreros de los periódicos no han reparado en decretar su suspensión.

Sépanlo nuestros suscriptores y lectores y aprecien que se trata de un caso de fuerza mayor, ajeno a nuestra voluntad y superior a nuestro empeño de no interrumpir la publicación de los diarios locales. Ignoramos cuándo y cómo reanudaremos nuestra publicación; mientras llega ese deseado momento, perdonen los lectores lo que ocurre, eximánnos de responsabilidad y que no nos falte su confianza, que en ella y en el más puro espíritu de justicia ponemos la defensa de nuestra causa.

Sesión del Ayuntamiento

Ayer por la mañana tuvo efecto la sesión ordinaria de segunda convocatoria

correspondiente a la presente semana. Fue presidida por el primer teniente de alcalde, D. Artemio Aguadé Miró, concurriendo los concejales Sres. Pallejá, López, Bosch, Pons, Tricás, Segimón, Pijoán, Colominas, Virgili y Caselles.

Se pasó seguidamente, después de abierta la sesión, al despacho ordinario, que lo componían los siguientes asuntos: Lectura del acta de la sesión anterior. Aprobada.

Instancias: De D. Francisco Sans Roig, peón del Matadero, solicitando una plaza de guarda-paseo.

De D.ª Gertrudis Sctorra, viuda de Espinós, solicitando poder trabajar en su fábrica de pirotécnia mediante las condiciones que se le impongan.

Otra de la misma solicitante, interesando se le releve del pago de 25 pesetas impuestas por la inspección en el expresado taller de pirotécnia.—(Todas estas instancias pasaron a las Comisiones respectivas).

Dictámenes de la Comisión de Fomento, que resultaron aprobados, proponiendo la concesión de los permisos siguientes:

A don Luís Querol Tomás, para reformar la fachada de la casa núm. 4 de la calle dels Rechs

A D.ª María Ibáñez Aulesa, para reformar la de la calle Llovera, núm. 55, y efectuar el desagüe en la cloaca comunal.

Otro de la Comisión de Aguas, que también aprobóse, autorizando a la citada doña María Ibáñez Aulesa, para dotar de agua potable la referida casa.

Dictamen de la Comisión de Mercados y Mataderos, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior. El Sr. Segimón hace algunas consideraciones, adhiriéndose a las mismas el Sr. Pijoán, pasándose a votación, aprobándose con los votos en contra de los Sres. Pijoán y Segimón, terminando el despacho ordinario con la aprobación de las cuentas de particulares.

La Presidencia da cuenta de haberse recibido en la Alcaldía un telegrama del Comisario general de Abastecimientos, participando haber ordenado el desembarque en Tarragona, de trigo procedente de la Argentina.

SECCION OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Reus

Se ha solicitado de este Ayuntamiento por la razón social Hijos de A. Pellicer, permiso para instalar un generador de vapor en la fábrica de sulfuro de carbono que tiene instalada en la calle de Aleixar n.º 45, esta Alcaldía por decreto de esta fecha ha acordado publicarlo en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 441 de las Ordenanzas municipales, a fin de que las personas interesadas puedan presentar sus reclamaciones dentro del plazo de diez días, en el Negociado de Fomento de esta Secretaría municipal, en el cual estará de manifiesto el expediente y planos de referencia.

Reus 16 de Agosto de 1918.—El Alcalde accidental, A. Aguadé Miró.

Banco de Reus de Descuentos y Préstamos

Acordado por esta Junta de Gobierno el reparto de 15 pesetas por acción, como anticipo a los beneficios del corriente ejercicio, se avisa a los señores accionistas que podrán hacerlo efectivo desde el próximo martes día 20 del actual de 9 a 1, en la sección de Caja y mediante la presentación de las acciones que posean.

Los que las tengan depositadas en este Banco, lo cobrarán en la propia Caja, firmando un recibo que les será facilitado por dicha sección.

Reus 16 de Agosto de 1918.—El Administrador, Joaquín Sociats.

REGISTRO CIVIL

del día 16 de Agosto de 1918

NACIMIENTOS

Juan Barrull Martorell.—José Sardá Jaumá.—José Robert Olivé.—José María Puigoriol Domingo.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Francisca Cort Sans, 78 años, Hermanitas de los Pobres.—Juan Fernández Sánchez, 38 años, Manicomio.—María Pilar Perelló Basseda, 24 años,

Galió 3.—Juan Lluurba Lluurba, 1 año, Santa Teresa 3.—Buenaventura Vallverdú Ferré, 66 años, Nueva San Francisco 17.—Secundino Mollura Peyri, 51 años, San Jaime 45.—José M.ª Sentís Escolá, Airabal Robuster 34.

Cámara de Comercio e Industria de Reus AVISO IMPORTANTE

Presentado a las Cortes un proyecto de ley de Bases para la reforma de la Contribución industrial y de comercio, de la mayor importancia para los electores de esta Corporación, se invita a los mismos a informar acerca del citado proyecto a fin de que la Cámara asesorada, por sus componentes, pueda realizar con respecto a aquel las gestiones que más se acomoden al interés general de los industriales y comerciantes que representan.

Al objeto expresado abre hasta el día 31 de Agosto informe oral o escrito, para evacuar el cual, los electores de la Cámara encontrarán en la Secretaría de la misma (de 5 a 9) los datos necesarios.

Reus 14 de Agosto de 1918.—El Presidente, Juan Boqué.—El Secretario, Juan Cachot.

Matadero Público de Reus

Reses sacrificadas en el día de ayer

Ganado lanar	24	con kilos	293'600
» cabrio	4	»	13'400
» vacuno	7	»	886'800
» de cerda	5	»	308'500
» cabras		»	

Total reses 37 » » 1502'300

El conserje, A. Gabinau.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Paulo.
Santos de mañana.—San Leonardo.

Crónica

Procedente de Tarragona llegó ayer mañana a esta ciudad la celebrada agrupación coral «Joventut Terrassenca» conocida por «Coro Vell» por los muchos años que cuenta de vida.

Los expedicionarios pasaron la mañana visitando algo de Reus, pasando a Salou por la tarde.

A las siete y media de la noche se situaron frente a la Casa Capitular, en donde y como a saludo a la población entonaron con mucha precisión y gusto las bellas cantatas «La donzella de la costa» y «L'Empordà», siendo aplaudidísimos al final de cada una.

Por acuerdo del Ayuntamiento fueron obsequiados con pastas, licores y tabacos.

Componen el coro sesenta individuos, distribuidos en la siguiente forma: diez y siete tenores, veinticinco segundos y diez y ocho bajos, siendo su director D. Antonio Morera.

Esta mañana partirán para Lérida, en cuya capital permanecerán hasta la mañana del domingo en que regresarán a Tarrasa.

■ Hoy sábado y mañana domingo tendrán lugar en el concurrido salón de variedades «Sala Reus» extraordinarias sesiones de cine en las que hará su debut el notable dueto a gran voz «Les Rodés», uno de los mejores en su clase.

En el programa de cine todo estrenos, figuran cintas dramáticas y de arte de las mejores casas productoras.

■ El Subsecretario de la Comisaría general de Abastecimientos ha contestado al telegrama de la Alcaldía, manifestándole que el vapor «Bartolo» que salió de Buenos Aires el 17 de Julio pasado, dejará en esta provincia la mayor parte de su cargamento de trigo argentino.

■ De Valencia escriben que a consecuencia del excesivo precio del carbón, como de la falta de gasolina, carestía de abonos y bajo precio de la naranja, se arrancan tal cantidad de algarrobos, olivos y naranjos, que más bien parece una tala de arbolado, siendo más de notar en el naranja, cuya zona de cultivo disminuye notablemente.

■ La CASA BUIFILL plaza de la Constitución, vende *azúcar de caña* de Cuba superior, a 70 céntimos la libra de 400 gramos.

Enterado el alcalde de Pont de Armentera de que los panaderos habían aumentado sin motivo ni causa justificada el pan a 7 pesetas los diez kilos, de 6'20 pesetas que valía antes, les conminó a que en el plazo de 48 horas pusieran el citado artículo al precio anterior, y caso que no obedecieran los sometería a los rigores del Código penal, por lo cual aquellos industriales tuvieron que ceder y el vecindario pudo comprar el pan al precio de antes debido a la energía de su alcalde.

Cayetano Cavallé S. en C.
Plaza Constitución 16.—REUS.
Lociones retama, muguet, rosa, corylopsis, nardo, a 6 ptas. litro.
Agua de Colonia y Ron quina. a 2 ptas. litro

Esta noche se celebrará en el salón «Kursaal» una extraordinaria sesión de cine en la que se proyectará un soberbio programa de películas, y los episodios 7.º y 8.º de la interesante cinta «El Fantasma Gris».

La guardia civil de Bot ha detenido al vecino Clemente Querol Roselló, por haber herido de una pedrada a consecuencia de una disputa a su vecino Antonio Querol, el cual ha sido puesto a disposición de la autoridad competente.

Desde el próximo miércoles volverán a cerrar sus establecimientos a las diez de la noche, los maestros barberos y peluqueros de esta ciudad, pues actualmente en los miércoles lo hacían a las 10 y media.

En el Teatro Fortuny tendrá lugar esta noche un acontecimiento cinematográfico, en el que se proyectará la hermosa cinta dramática «La pequeña fuente», interpretada por la gran trágica Francesca Bertini. En dicha sesión figura el estreno de otras películas dramáticas y de arte.

Por la guardia municipal fué ayer conducido al cuartelillo un sujeto en estado agudo de alcoholismo.

El Sr. Ventosa dirigirá una circular a los gobernadores civiles, recordándoles los preceptos de la que hace unos días publicó a fin de evitar el acaparamiento de trigo y harina, así como la exportación de estos artículos.

La recaudación líquida obtenida por la Delegación de Hacienda durante la primera quincena del presente mes, asciende a 669.086 pesetas, de las que corresponden 265.509 a Aduanas y 800 a cuotas militares.

Mañana a las seis de tarde se verificará en el concurrencioso local «Colla de la Poncella», un baile que denominarán Baile de la cinta.

Por la noche habrá una fiesta literaria musical, finalizando con un baile-reunión.

La guardia rural ha obligado a que levanten sus viviendas una caravana compuesta de treinta personas y cuatro carruajes que se habían instalado en el campo de detrás del convento existente en el camino de Tarragona.

BOLSIN DE REUS
Representante de la **BANCA ARNÚS**
27. MONTEROLS, 27

Compra y venta al contado y a plazo, por cuenta de sus clientes, de toda clase de valores en las Bolsas de España y extranjero.

Cobro de cupones y títulos amortizados

Anteanoche hubo un intento de robo en el domicilio del diputado provincial D. Emilio Briánsó, calle Amargura, junto al cine «Kursaal», desde donde se creó penetraron al piso los ladrones, saliendo por la puerta de la escalera de dicha calle.

La familia del Sr. Briánsó no encontró a faltar absolutamente nada, cosa que no deja, como es de suponer, de extrañar.

En la última reunión de la Mancomunidad el Consejo se enteró de la Memoria del Dr. Pittaluga sobre el servicio del paludismo, correspondiente a los años 1915 a 1916 en la se acompaña un documentado estudio acerca del paludismo en Salou.

Acordóse a este respecto ampliar los actuales servicios del paludismo con el estudio de la preservación de la tuber-

culosis y el de las enfermedades de origen hídrico.

Ayer fueron denunciados a la inspección de rondas los dueños de varias bicicletas que transcurrían por la ciudad sin llevar la que disponen las Ordenanzas municipales.

A los dueños de las máquinas se les obligó a dejar una cantidad para responder de la multa a que se han hecho acreedores.

Ha fallecido en Lérida, D.ª Ana Vidal, Vda. de Salafranca, y madre política de nuestro particular amigo el administrador de Loterías de Tarragona D. Jaime Sans, al cual, lo mismo que a la dem.ª dis.ª guida familia, expresamos nuestro pésame.

Por la Dirección general de Obras públicas ha sido aprobada el acta de las pruebas de resistencia del puente sobre el Ebro en Mora, construido por la Maquinista Terrestre y Marítima, de Barcelona.

La Sociedad «Patria» de Barcelona, cuyo representante en esta es el señor D. J. Durá, que vive Arrabal Sta. Ana 23, tienda, ha pagado a sus asegurados de enfermedades durante los siete meses transcurridos del presente año la importante cantidad de pesetas 135.245'25.— Autorizado por Comisaría General de Seguros en 13 Agosto 1918.

En Calafell se ha contenido la invasión del oidium de los viñedos, haciendo que se confie en una cosecha abundante de vino.

Los olivos y algarrobos también hacen concebir buenas esperanzas por su buen estado y abundancia de fruto. Las algarrobos, que son muy solicitadas, se pagan a 13 pesetas quintal.

F. Prius Demestre
Corredor de Comercio Colegiado
Arrabal Sta. Ana, n.º 57
Valores - Cupones - Cambio - Giros
Compra-venta de valores.
Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Gacetilla suplicada:
«Promete verse muy concurrida la Casa del Pueblo el próximo domingo, con motivo de celebrarse un concierto de música selecta en el que tomarán parte el Mtro. Sr. Anguera y otros valiosos elementos, pero el «clou» de la fiesta es el recital de guitarra que el joven y excelente artista Francisco Figueras, el cual interpretará obras de Verdi, Beethoven, Tárrega, Chopin, etc., etc.»

—A instancia de algunas personas engañadas hacemos constar que todo frasco que en la etiqueta exterior no contenga con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud no será el legítimo que bajo este nombre se elabora hace 28 años y el único aprobado por la Real Academia de Medicina. El Jarabe Hipofosfitos Salud es un poderoso reconstituyente de la sangre y del sistema nervioso y son numerosas las cartas de sabios doctores confirmando el éxito alcanzado en la curación de la tuberculosis, esterilidad, desarreglos del organismo, neurastenia, agotamiento y falta de vigor.

EL DR. A. BOSCH UCELAY,
Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oído, ha trasladado su Consultorio que tenía establecido en la calle Mayor, número 12, a la Plaza de la Constitución (entrada por la de Güell y Mercader) de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes de 9 a 1, y de 3 a 6.
En Barcelona, Consejo de Ciento, 344, pral.
Cura el estómago el **ELIXIR SAIZ DE CARLOS.**

NO MAS VINOS PICADOS
Desacidificador «FOX»

Unico producto que hace desaparecer en 48 horas la acidez y agrio de los vinos.—Representante para España y Portugal: J. ORNOSA SOLER, REUS.—Depósito: Hermenegildo Mariné, Plaza de Prim, Droguería.

AL PÚBLICO

Antonino Constaní, dueño de la panadería de la calle del Hospital n.º 7, participa a sus clientes y al público en general que, a partir del próximo lunes los panecillos llamados *llonguets* se venderán al precio de 10 céntimos uno, siendo de más volumen, en virtud del elevado precio de las harinas.

CONFITES CARPA
REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ, RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA
TOS
NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA— EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

VENTA AL POR MAYOR
FARMACIA CARPA
PLAZA PRIM. — REUS

Compañía del Gramófono SIN ESTA MARCA
SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA
Éxito colosal de los célebres artistas
TITTA RUFFO y CARUSO
en discos marca Gramófono

DE VENTA: R. FERPIÑA
Calle Mayor, núm. 22. — REUS.
Despacho 24, pral.

el aparato NO es un GRAMÓFONO, Catal. gratis

Hielo Sano Joaquina
Es el más recomendado por su pureza
Depósito: Plaza Cataluña, 7.-REUS

APRENDIZ
Se necesita uno de 12 a 13 años, con buenas referencias que sepa leer y escribir. Ganará enseñada.
Informes en esta imprenta.

Se venden varias prensas para vino, tamaño grande, en muy buen estado. Para informes, arrabal alto Jesús, 11 13, 3.º 2.ª.—Reus.

Colono. Se necesita uno para cuidar una finca a los alrededores de esta ciudad. Se preferirá matrimonio sin familia. Para informes en esta imprenta.

Señora. Admitirá uno o dos huéspedes: Trato de familia. Precio módico. Razón, calle Llovera 60, tienda.

Su hijo será un hombre fuerte mañana
si V. cuida al presente su perfecta alimentación. Es preciso que su niño coma para que sus extremidades guarden relación con el cuerpo; también necesita dormir bien para aumentar la fuerza digestiva. He aquí por qué el problema de la alimentación, es el porvenir de su niño y hay que atenderlo ante todo. El mejor alimento para los niños es el pecho de la madre; pero cuando esto no es posible, únicamente le reemplaza la

Harina lactada Nestle
tan digestiva, tan pura, tan sana y tan nutritiva como la leche de la madre.

Dependiente auxiliar
Falta uno para casa de comercio de esta plaza. Darán razón en esta imprenta.

Carbones minerales
Existencias para entrega inmediata de CRIBAD, FRAGUA y especial para COCINAS.
AMERICAN STYLES (S. A)
San Miguel, 24.—Tarragona

DIVERSIONES PUBLICAS
Teatro Fortuny
Grandes sesiones de cine para hoy.— Estreno de interesantes cintas.
Sala - Reus
Grandes sesiones de cine para hoy Estreno de películas de las más acreditadas marcas.
Kursaal
Escogidas sesiones de cine para hoy. Estreno de magnificas películas.
IMPRENTA DE CELESTINO FERRANDO.—REUS

Sidral «TEIXIDÓ»
Nombre patentado. — Premiado con medalla de oro
¿QUERREIS APACAR LA SED?
¿QUERREIS COMER A GUSTO?
¿QUERREIS DIGERIR BIEN?
Tomad Sidral «TEIXIDÓ»
Refrescante, aperitivo y digestivo
El SIDRAL TEIXIDÓ es indispensable a veraneantes, excursionistas y cazadores porque evita las infecciones purificando el agua. Exigirlo en Cafés, Bars y Droguerías.—Único representante en Reus: D. CAJETANO VIRGILI, Plaza de Prim, n.º 3.—Bar Esquella.
Aviso importante.—Como sea que el merecido éxito alcanzado por el SIDRAL TEIXIDÓ ha hecho surgir explotadores que expenden un granulado similar engañando así al público, se recomienda a los consumidores que no se dejen sorprender en su buena fe. Todo granulado que no vaya envasado, o no se sirva con los aparatos exclusivos del laboratorio del SIDRAL TEIXIDÓ, son productos similares que el público debe desechar por ilegítimos.

Barcelona
Gran Hotel antes **Cuatro Naciones**
Rambla del Centro, 35 y 37
Habitaciones con una sola cama desde pesetas 3'50 y con cama de matrimonio desde pesetas 6. Precios y condiciones especiales para familias

Quando estéis cansados de probar remedios, contra la **Bleorrhagia (Purgaciones)**, acudid siempre a la famosa e infalible
Inyección RAPID
Acreditada por sus efectos sorprendentes, en todos los países del mundo civilizado. Curareis radicalmente en diez días de tratamiento.
DE VENTA: Antonio Serra, Arrabal Sta. Ana 80; Farmacia Carpa, Plaza de Prim; y Puyed Lloberas, calle Llovera.—Depósito general: Sociedad Anónima Sansó, Productos Químicos y Farmacéuticos, Rambla de Cataluña, 93, BARCELONA.

COBERTES Rocalla
Les mes économiques i duraderes
DE JOSEP ESTEVA Y C.ª
Portal de l'Angel, 1 i 3, pral., BARCELONA.—Teléfono 3344 A.
Representant a Reus: JOSEP RECASENS MERCADÉ, Arraval S. Pere 11 i 13

TIENDA DE CARBONES
Carbón mineral superior a 6 pesetas los 40 kilogramos.
Carbón de encina superior a 9'50 ptas. los 40 kilogramos.
Despacho: Camino de Aleixar, 4.—REUS.

Altas y Bajas para la contribución
DE VENTA: En esta imprenta



Por el hecho de ser presentado nuestro producto en tubitos de cristal, no solamente se impide la mezcla con polvo u otras sustancias peores, sino que se garantiza con ello la conservación indefinida de nuestras Litinas.

LITINAS "DIVI"

Coja Vd. dos botellas de agua de igual cubida (un litro); en la una, vierta Vd. un tubo de LITINAS DIVI y, agítela con suavidad; en la otra, un paquete de cualquier producto similar. POR FAMA QUE TENGA, y tápelas cuidadosamente. A los dos días, haga Vd. la comparación, probando el agua de ambas botellas; la que contenga las LITINAS DIVI la encontrará clara; transparente; sin fermentación, con la misma fortaleza. COMO SI ACABARA DE BROTAR DE UNA FUENTE DE AGUA MINERAL. La otra... ¡He ahí una prueba que convence! De venta en las Farmacias, Droguerías y Colmados.

en tubitos de cristal; más limpio que en envases de papel.
 Representante exclusivo: **A. Punyed Lloberas, Farmacéuticos** Calle de Llovera, 47, 49 y 51 - Teléfono núm. 165.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor **REINA VICTORIA EUGENIA** de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor **LEON XIII** saldrá el día 7 de Agosto de Bilbao y Santander, el 8 de Gijón, el 9 de Coruña y el 10 de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK Y COSTA FIRME

El vapor **BUENOS AIRES** saldrá el día de Barcelona, el 27 de Valencia, el 18 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New York, Habana, y eventualmente Veracruz.

El vapor **REINA M. CRISTINA** saldrá el día 16 de Agosto de Bilbao el 19 de Santander, el 20 de Gijón el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costa Firme y Pacífico con tránsito en Habana.

El vapor **MONTEVIDEO** saldrá el día 3 de Barcelona, el 4 de Valencia, el 6 de Málaga y el 8 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sebanilla, Caracas, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con tránsito para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Guayana, Carúpano, Trinidad y Puerto del Pacífico.

El vapor **LINEA DE FILIPINAS ANTONIO LOPEZ** saldrá, salvo contingencias, de Barcelona para Manila a primeros del mes Agosto.

El vapor **LINEA DE FERNANDO POO SAN CARLOS** saldrá el día 2 de Agosto de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el día 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca y Mazagán. (facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes por todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

SERVICIO EXTRAORDINARIO Agentes en Barcelona, Sres. Ripol y C., Gran Via Layetana, núm. 5, bajos. Agente en Reus, **LUIS DE PEDRO**, Plaza de Prim, 2. Expande billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás Ilesitas.

Preservarse de enfermedades infecciosas es seguro tomando el

VICHY PRATS

de Caldas de Malavella, similar al VICHY FRANCÉS e igual al VICHY CATALAN.

Indispensable para las enfermedades del estómago

AGENTE EXCLUSIVO PARA LA PROVINCIA DE TARRAGONA **Román Marimón, P. Catalana 7.-Reus**

Gran Café Restaurant de Salou

A cargo de **D. Juan Massó** Frente la Estación del Tranvia

Se sirven cubiertos económicos y a la carta. Lujosas habitaciones.—Gran servicio de refrescos de todas clases

Temporada desde 1.º de Junio a últimos de Septiembre

¡Vinicultores!

Aplicad el vinificador sulfúrico para la elaboración de vuestros vinos, y conseguireis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color, y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Substituye al yeso con grandes ventajas, y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para 200 arrobas de mosto y cuesta nueve pesetas; medio kilogramo (para cien arrobas) cinco pesetas. Los pedidos a la

Administración de Información Agrícola, Almirante, 19.—Madrid

Colocación

Socio de 5 a 10 mil pesetas de capital positivo, hace falta en negocio 10 años trabajos con toda seguridad. Se puede ganar de 250 a 500 pesetas mensuales. Es indispensable sepa leer y escribir. Solicitaciones por escrito a **El Aguila**, Interior.—Reus.



Usa el Agua Argentina

y te volverás tan guapa que tendrás novio seguidamente

DE VENTA exclusiva en Reus

LA FINURA Llovera, 28

A 9 pesetas frasco

FERROCARRILES

Servicio de trenes desde 1.º de Marzo de 1917

DE REUS A LERIDA

Salida	8'22	Llegada	11'22
»	13'35	»	20'05
»	17'59	»	22'03
»	20'30	»	0'22

DE LERIDA A REUS

Salida	5'30	Llegada	9'46
»	8'29	»	12'29
»	11'56	»	20'17
»	15'—	»	17'58

DE REUS A TARRAGONA

Salida	9'57	Llegada	10'30
»	12'54	»	13'27
»	14'30	»	15'05
»	18'08	»	18'35
»	20'50	»	21'34

DE TARRAGONA A REUS

Salida	7'35	Llegada	8'10
»	12'17	»	12'53
»	16'36	»	17'14
»	19'25	»	20'03

DE REUS A BARCELONA

Salida	5'03	por Villafrauca	Llegada	9'38
»	7'25	»	»	8'48
»	8'49	»	»	9'23
»	14'13	»	»	13'27
»	17'16	por Villafrauca	»	17'44
»	—	por Villafrauca	»	21'44
»	—	»	»	20'37

DE BARCELONA A REUS

Salida	5'26	Llegada	9'23
»	9'20	»	12'48
»	19'49	»	21'53

DE REUS A MARSÀ Y MORA

Salida	7'17	Salida	9'29	Llegada	10'15
»	13'17	»	14'24	»	14'55
»	16'30	»	18'57	»	19'48
»	19'49	»	21'11	»	21'47
»	22'03	»	—	»	23'07

DE MORA Y MARSÀ A REUS

Salida	6'13	Llegada	7'17		
»	6'30	Salida	7'42	»	8'39
»	7'01	»	8'43	»	10'19
»	12'17	»	13'11	»	14'03
»	17'27	»	19'12	»	20'52

LINEA DE VALENCIA
 Salen de Salou para Valencia:
 a las 6'11, 9'18, 0'02 (hasta Benicarló)
 18'02 (hasta Benicarló)
 Llegan de Valencia a Salou:
 a las 4'19, 8'32, 18'36 (desde Benicarló)
 0'35, (desde Benicarló)

Instituto de vacunación contra la RABIA

Dtor. Frías, Arrabal baja Jesús, 33.—Reus

BAÑOS MEDICINALES AGUAS DE MAR Y DULCE

Para las personas que sufren DOLOR REUMÁTICO INFLAMATORIO o NERVIOSO, así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos, ESPECIALIDAD DE LA CASA, que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sinnúmero de personas que se curan todos los años.

Hace más de cincuenta años que está abierto el establecimiento, bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios Sres. Sardá Hermanos e indicados dichos baños compuestos por la mayoría de los Sres. Médicos de Tarragona y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan a bien visitarlos, en la seguridad que obtendrán un rápido alivio en sus dolencias.

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MARMOL ESTABLECIMIENTO DE Sardá Hermanos

Calles de Mar, 30 y León, 48.—TARRAGONA

SIN PERJUDICAR EL ORGANISMO EL CEREBRINO MANDRIL

CURA SIEMPRE

El dolor de cabeza, neurálgias, jaquecas, dolores nerviosos y reumáticos.

LO PUEDEN TOMAR LOS MÁS DÉBILES Y DELICADOS

Se encuentra en todas las Farmacias, Droguerías y Centros de especialidades

DE VENTA EN REUS. FARMACIA SERRA

Jabonería Querol

Fábrica calle Boule (detrás del Teatro Fortuny).—Teléfono 318

Clase Extra, blanco Quintal (41'6 kgs.)	a 55'50	Arroba	13'90
» Superior	54'—	»	13'50
» Primera	50'50	»	12'65
» Segunda	46'50	»	11'65
» Tercera	44'50	»	11'15
» Corriente	40'—	»	10'—

FRANCO FABRICA

CALDAS DE MONTBUI

(Provincia de Barcelona) Gran Balneario del Remedio

Plaza Mayor número 4.—Teléfono 1502 Abierto todo el año. A 28 kilómetros de la capital

Establecimiento montado con todos los adelantos modernos. Unico Balneario con ascensor hidráulico que se utiliza en las horas del Baño para el servicio de los bañistas, evitando los perjuicios que causa el aire en la aplicación de las aguas termales. Acreditadísimo servicio de bañeros antiguos y competentes. PRINCIPALES INDICACIONES.—Reumatismos, gota, litiasis, anguillosis, homoplaxia, neuralgias, traumatismos, etc. Hotel de primer orden con todo confort.—Gran salón de reuniones, billar, tresillo.—Espléndidos comedores con vistas a la campiña. Grandes reformas. Precios económicos.—Propietario NEMESIO ASENSIO.

ALERTA! ALERTA! ALERTA!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo. Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de VICHY CATALAN, llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre Sociedad anónima Vichy Catalán, y por lo tanto dejan de proceder dichos manantiales las que no los lleven.